

sinconfirmar

Guantes de seda

El presidente Alan García utilizó guantes de seda para replicar las declaraciones del mandatario ecuatoriano Rafael Correa, quien señaló el viernes que el crecimiento económico no disminuye la desigualdad en el Perú. "El presidente Correa es economista y es una persona por la que guardo naturalmente mucho afecto, y deseo que tenga mucho éxito (...) deseo que este año aumente mucho su crecimiento y dentro de su lógica y modelo aumente mucho la dispersión y distribución", declaró.

La ironía de García

Pero junto a la moderación, García hizo gala de su ironía: "Ecuador ha crecido 2%, el Perú

ha crecido 8%. Estoy convencido de que este año 2008 Ecuador hará todo lo necesario para aumentar su crecimiento porque, en verdad, la única forma de generar empleo, de generar pago de salarios, es logrando inversión".

La estamos pasando muy bien

A pesar de que el Gobierno intentó restar importancia al hecho, se nota que las declaraciones del presidente ecuatoriano hicieron mella, sino no se explica que también el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, haya salido a defender la política económica que se aplica. "Yo no me atrevería a criticar las políticas económicas del Ecuador, cada uno en su espacio y su terreno dicta sus propias políti-

HUMOR



cas. En el Perú estamos nosotros y la población está muy contenta con lo que estamos haciendo". Otra que reaccionó fue la lideresa aprista Mercedes Cabanillas. La congresista dijo que Correa está "fuera de la realidad".

Son terroristas

A propósito de Del Castillo, el primer ministro dijo que no quería entrar en confrontación con el presidente venezolano, Hugo Chávez, pero que no podía dejar de señalar que un grupo como las FARC que tiene 700 secuestrados sometidos a torturas, que los hace dormir encadenados por el cuello, que matan a sangre fría y que coloca carros-bomba en centros comerciales, no es simplemente un grupo político de carácter

beligerante, como dice Chávez. "Eso tiene una denominación en el mundo", dijo Del Castillo.

'Burriers' en video

Devida presentará en las próximas semanas un documental cuyo objetivo es mostrar al mundo el terrible efecto que ocasiona el narcotráfico en las personas que capta. El documental, dirigido por la cineasta Judith Vélez, se titula "6 con 8" en alusión a la condena de seis años y ocho meses que suelen recibir las personas detenidas con droga en el aeropuerto. El documental mostrará cómo estas mujeres son captadas por las bandas de narcotraficantes con promesas de jugosos pagos y, en la mayoría de los casos, ocultándoles los riesgos.

LA CONTROVERSI CONTINÚA

Del Castillo se expresa en contra de la revocatoria a congresistas

Primer ministro propone la renovación parcial en el Parlamento

El presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, expresó ayer su desacuerdo con la propuesta del alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, de que el mecanismo de la revocatoria también se aplique a los congresistas. Del Castillo dijo que él es partidario de la renovación parcial en el Congreso.

"Estoy de acuerdo con la renovación parcial del Congreso, es un procedimiento que el Apra



DEL CASTILLO. Presidente del Consejo de Ministros.

contempló en su plan de gobierno", declaró a CPN Radio.

Asimismo, diferenció que mientras los alcaldes tienen au-



VELÁSQUEZ QUESQUÉN. Titular de la Comisión de Constitución.

toridad ejecutiva, los congresistas carecen de esta facultad.

El presidente de la Comisión de Constitución, Javier Velás-

quez Quesquén (PAP), respaldó la posición de Del Castillo y explicó que las revocatorias son concebidas para autoridades locales, porque se da un contacto directo entre ellas y el elector, mientras que la renovación por mitades o tercios del Parlamento es una representación de carácter nacional, por lo que no sería objetivo hacer una revocatoria.

Por ello indicó que la propuesta del alcalde de Lima no tendría sentido y aseguró que, así fuera aprobada, la renovación costaría menos al Estado. Sugirió, además, que la renovación parlamentaria se realice luego de dos años y medio de ha-

ber sido elegido un congresista.

Comentó que su partido ya ha presentado esa propuesta ante el Congreso de la República, pero aún no ha recibido los 81 votos necesarios para ser aprobada.

"El Partido Nacionalista no va a apoyar ninguna reforma parcial de la Constitución, ellos lo han anunciado, y UPP tampoco quiere apoyar, entonces no hay los votos", declaró a El Comercio.

Y agregó que está de acuerdo con que se permita a un parlamentario renunciar al cargo.

Por otro lado, Del Castillo insistió en suspender hasta el próximo año el proceso de revocatorias de autoridades regionales y municipales, pues señaló que para el Perú, las cumbres de APEC y Unión Europea-América Latina y el Caribe son de la "más alta prioridad" y no deben ser perturbadas por procesos como las revocatorias.

EN PUNTOS

La Constitución Política del Perú no prevé la renovación por tercios ni mitades ni las revocatorias.

Se necesita del voto a favor de 81 congresistas para que esas propuestas sean aprobadas.

El Partido Aprista Peruano ha presentado una propuesta al Congreso de renovación de congresistas por tercios o mitades, pero aún no ha sido votada.

Ese partido también presentó una propuesta para aceptar la renuncia de los parlamentarios, y no solo la del presidente de la República, presidentes regionales y alcaldes.

IMPORTANTE COMPAÑÍA MINERA

Requiere alquilar un Almacén de Tránsito en la Carretera Central de Lima, Santa Anita o Ate Vitarte para nuestras operaciones de Logística.

De preferencia el almacén deberá cumplir con las características siguientes:

- Área mínima de 1500m² no necesariamente techado, por seguridad la altura del cerco perimetral deberá tener como mínimo 4.00mts.
- 2 oficinas con su respectivo servicios higiénico, pueden ser construidas con material noble y/o contenedores acondicionados y debidamente equipados.
- La puerta principal deberá ser metálica de 5.00 mts. de largo con puerta adicional para ingreso del personal.
- El piso deberá ser pavimentado y/o enlosado en cemento
- Cerco eléctrico (no necesariamente)

Los interesados, contactarse con el señor Eleazar Mucha a los números telefónicos 577-1170 ú 817*2047 a partir del día Lunes 14 al Viernes 18 de Enero de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.